



H. Ayuntamiento Municipal Const.  
Tenosique de Pino Suárez  
Tabasco

H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO  
Calle 21 S/N, Col. Centro, C.P. 86901  
Tenosique, Tabasco  
Tel. 01 (934) 34 2 09 02



## FALLO

**MODALIDAD:** LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
**LICITACIÓN No.:** 827017987-002-15  
**PROCEDIMIENTO:** LO-827017987-N2-2015  
**PROYECTO No.:** OP036  
**OBRA:** PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE CAOBA.  
 COL. LUIS GÓMEZ Z.  
**LOCALIDAD:** 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ  
**MUNICIPIO:** TENOSIQUE, TABASCO.  
**META:** 4,607.59 M2.

FUNDADO Y MOTIVADO EN LOS **ARTÍCULOS 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 68 DE SUS REGLAMENTO** Y DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SIENDO LAS **14:00 HRS. DEL 03 DE JUNIO DE 2015**, EN LAS INSTALACIONES DE "LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, SE EMITE EL PRESENTE FALLO CONCERNIENTE A LA **LICITACIÓN PÚBLICA** RELATIVOS A: **OP036.- PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE CAOBA**. COL. LUIS GÓMEZ Z. UBICACIÓN: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ. META: 4,607.59 M2. MUNICIPIO: TENOSIQUE, TABASCO Y DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

1. RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DE PROCEDIMIENTO:

LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE REALIZARÓN CONFORME A LOS PLAZOS Y TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, DE ACUERDO EL SIGUIENTE PROGRAMA.

1.- INVITACIÓN:	19 DE MAYO DEL 2015
1.- VISITA AL SITIO DE LA OBRAS:	22 DE MAYO DEL 2015
1.- JUNTA DE ACLARACIONES:	22 DE MAYO DEL 2015
1.- PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES	28 DE MAYO DEL 2015
1.- FALLO Y ADJUDICACIÓN:	03 DE JUNIO DEL 2015

LICITACIÓN No.: 827017987-002-15  
 PROCEDIMIENTO: LO-827017987-N2-2015

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".



H. Ayto. Municipal Const.  
Tenosique de Rfo Suárez  
Tabasco

H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO  
Calle 21 S/N, Col. Centro, C.P. 86901  
Tenosique, Tabasco  
Tel. 01 (934) 34 2 09 02



2. A CONTINUACIÓN SE DA A CONOCER LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARÓN Y SE EXPRESA PARA TAL EFECTO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE CADA CASO SE INCUMPLIÓ:

3. **DIVAZ Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**

ARGUMENTO:

EL LICITANTE NO OBTUVO LA CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 40 PUNTOS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA A QUE SE REFIERE EN LA CLAUSULA QUINTA INCISO 1 DE LOS CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN (FORMATO DE PUNTUACIÓN EV-TENOSI-01) DE LAS BASES. EL LICITANTE DEBERA OBTENER EN SU PROPUESTA TÉCNICA UN MÍNIMO DE 40 PUNTOS PARA QUE SEA OBJETO DE EVALUACIÓN SU PROPUESTA ECONOMICA. PRIMER PARRAFO DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 63 DE EL RLOPYSRM.

PUNTUACIÓN ALCANZADA POR EL LICITANTE: 6.00

4. **GRUPO ORHNOS, S.A. DE C.V.**

ARGUMENTO:

EL LICITANTE NO OBTUVO LA CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 40 PUNTOS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA A QUE SE REFIERE EN LA CLAUSULA QUINTA INCISO 1 DE LOS CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN (FORMATO DE PUNTUACIÓN EV-TENOSI-01) DE LAS BASES. EL LICITANTE DEBERA OBTENER EN SU PROPUESTA TÉCNICA UN MÍNIMO DE 40 PUNTOS PARA QUE SEA OBJETO DE EVALUACIÓN SU PROPUESTA ECONOMICA. PRIMER PARRAFO DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 63 DE EL RLOPYSRM.

PUNTUACIÓN ALCANZADA POR EL LICITANTE: 9.00

5. **CONSTRUCTORA ERIKAR, S.A. DE C.V.**

ARGUMENTO:

EL LICITANTE NO OBTUVO LA CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 40 PUNTOS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA A QUE SE REFIERE EN LA CLAUSULA QUINTA INCISO 1 DE LOS CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN (FORMATO DE PUNTUACIÓN EV-TENOSI-01) DE LAS BASES. EL LICITANTE DEBERA OBTENER EN SU PROPUESTA TÉCNICA UN MÍNIMO DE 40 PUNTOS PARA QUE SEA OBJETO DE EVALUACIÓN SU PROPUESTA ECONOMICA. PRIMER PARRAFO DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 63 DE EL RLOPY SRM.

PUNTUACIÓN ALCANZADA POR EL LICITANTE. 4.00



H. Ayto. Municipal Const.  
Tenosique de Rfo Suárez  
Tabasco

H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO  
Calle 21 S/N, Col. Centro, C.P. 86901  
Tenosique, Tabasco  
Tel. 01 (934) 34 2 09 02



6. **CORPORATIVO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS JMP, S.A. DE C.V.**

ARGUMENTO:

**EL IMPORTE PROPUESTO POR EL LICITANTE, NO ES ACORDE CON LAS CONDICIONES VIGENTES EN EL MERCADO, YA QUE ES SUPERIOR AL PRESUPUESTO BASE ESTIMADO AUTORIZADO. (ARTÍCULO 65, FRACCIÓN II Y 71 PRIMER PARRAFO DEL RLOPYSRM).**

7. DE IGUAL MANERA, LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYA PROPOSICIONES RESULTARÓN SOLVENTES, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

No.	LICITANTE	IMPORTE CON IVA INCLUIDO
1	<b>GRUPO ARCAL, S.A. DE C.V.</b>	\$ 3,797,439.17 (TRES MILLONES, SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL, CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 17/100 M.N.)

8. UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y EN FUNCIÓN DE QUE RESULTO **1 (UNA)** PROPOSICION SOLVENTE QUE CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, EL CONTRATO SE ADJUDICA A: **GRUPO ARCAL, S.A. DE C.V.** EN FUNCIÓN DE QUE SU PROPOSICIÓN RESULTÓ SOLVENTE PORQUE REUNIÓ CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR "LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES" Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

DE ACUERDO A LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS ANTES SEÑALADOS, DA COMO RESULTADO PARA CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES SOLVENTES EL PUNTAJE MOSTRADO EN EL FORMATO ANEXO.



H. Ayto. Municipal Const.  
Tenosique de Pino Suárez,  
Tabasco

H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO  
Calle 21 S/N, Col. Centro, C.P. 86901  
Tenosique, Tabasco  
Tel. 01 (934) 34 2 09 02



<b>No. DE CONTRATO:</b>	CO-OP036-8/2015
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:</b>	OP035.- PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE CAOBA, COL.: LUIS GÓMEZ Z. LOCALIDAD: 01 CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ. META: 4,607.59 M2.
<b>MONTO DEL CONTRATO:</b>	\$ 3,797,439.17 (TRES MILLONES, SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL, CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 17/100 M.N.)
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	75 DIAS
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN:</b>	DEL 25 DE JUNIO AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

9. POR LO ANTERIOR, SE CITA A: **GRUPO ARCAL, S.A. DE C.V.** PARA QUE EL DIA **16 DE JUNIO DE 2015**, ACUDA A LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, A LAS **10:00 HORAS**, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, A QUE ALUDE EL ARTÍCULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.
10. DE IGUAL MANERA PARA LA FIRMA DE CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, EQUIVALENTE DEL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.
11. ASI, MISMO, Y EN EL CASO DE QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ASI SE TENGA DISPUESTO, DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTIA DE ANTICIPO RESPECTIVA DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES Y A LA LEGISLACION APLICABLE, EQUIVALENTE AL 30% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.
12. EL PRESENTA FALLO ES EMITIDO POR EL SERVIDOR PÚBLICO: **ING. JOSÉ RUSBEL HERNÁNDEZ CÓRDOVA** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.
13. DE IGUAL MANERA Y PARA LOS FINES ADMINISTRATIVOS DEL PRESENTE ACTO DE FALLO SE INDICA QUE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES FUE LLEVADA A CABO POR EL **ING. JOSÉ RUSBEL HERNÁNDEZ CÓRDOVA**.

LICITACIÓN No.: 827017987-002-15  
PROCEDIMIENTO: LO-827017987-N2-2015

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".



H. Ayto. Municipal Const.  
Tenosique de Rfo Suárez  
Boasco

H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO  
Calle 21 S/N, Col. Centro, C.P. 86901  
Tenosique, Tabasco  
Tel. 01 (934) 34 2 09 02



14. EN EL PRESENTE ACTO SE HACE ENTREGA DE LA COPIA RESPECTIVA A LOS LICITANTES QUE ASISTIERON, Y SE INDICA QUE AQUELLOS QUE NO HAYAN ASISTIDO AL PRESENTE ACTO, LES SERA ENVIADO VIA CORREO ELECTRONICO, EL AVISO DE QUE LA PRESENTE ACTA ESTARÁ DISPONIBLE EN EL SISTEMA COMPANET.

15. CON LAS NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMAR EN LA FECHA Y TERMINOS YA SEÑALADOS.

FINALMENTE SIENDO LAS 15:00 HRS. DEL DIA 03 DE JUNIO DE 2015, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE FALLO POR LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVIENEN, A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES.

EMITE

SANTOS GOVEA CONTRERAS  
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

REVISAS

ARQ. SANTIAGO SÁNCHEZ GARCÍA  
SUB-DIRECTOR OPERTIVO

EVALUA

ING. JOSÉ RUSBEL HERNÁNDEZ CÓRDOVA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES  
CED. PROF. 1127663